Consejo Provincial de Educación

C.P.E.M N ° 46

**Espacio curricular: Instrucción Cívica.**

**Curso: 5° División: “A”**

**Departamento: Ciencias Sociales**

**Docente: Geres, Hector.**

**Correo:** [**hector\_geres@hotmail.com**](mailto:hector_geres@hotmail.com)

**Cel. WhatsaApp: 3731-661383**

**Fecha de entrega: 30 de abril.**

***EL ESTADO LIBERAL***

**¿Cuándo inicia el Estado Liberal?**

En el siglo XVIII y XIX con la revolución Francesa.

**¿Qué es un Estado Liberal?**

Es la separación de poderes, libertad de mercado y el acatamiento de una máxima ley o una Constitución.

El liberalismo es una doctrina filosófica de expresiones concretas en el ámbito político, social y económico, cuyos cimientos fundamentales son la limitación del rol del estado, la libertad individual, el amparo a la propiedad privada, la igualdad, la separación de los poderes y la tolerancia de creencias.

Además del contenido político y económico, los ideales liberales plasmaron un modo de concebir la sociedad y la forma en que debían actuar las personas para ser socialmente aceptadas.

De esta manera en razón y amparando el derecho de cada individuo a vivir en libertad, los liberales admitieron al firmamento, como una enorme maquinaria cuyos mecanismos seguían leyes naturales.

Admitían que la sociedad no estaba creada por órdenes, clases ni jerarquías, sino por individuos y fundaron una doctrina para defender la libertad individual. En ausencia de rendición a otros en cualquier área o campo, civil, político, religioso y económico. Así mismo se defendía la libertad de vender, comprar, contratar o establecerse sin más limitante que el propio deseo.

**¿Por qué Liberal?**

* + Sanciona la igualdad.
  + Garantiza la libertad.
  + Privilegia a la propiedad privada.
  + Sostiene valores republicanos y laicos.
  + Mantiene una justicia proveniente del modelo liberal Europeo.

**Características del Estado Liberal:**

* + - En lo POLÍTICO: Se caracteriza por la separación de poderes, la absoluta distinción entre iglesia y estado, y un sistema democrático.
    - En lo JURÍDICO: Ofrece al individuo un estado de Derecho, lo cual garantiza sus derechos individuales, el ejercicio de la libertad, la igualdad ante la ley, la libertad de expresión. El estado liberal es un sistema de carácter político y jurídico en el cual existe el reconocimiento de los derechos individuales (libertad de pensamiento, derecho a la propiedad, entre otros).
    - En lo ECONÓMICO: Se caracteriza por el respeto irrestricto a la propiedad privada, el libre mercado y una limitada intervención estatal.

Algunas personas seguían este modelo como Mitre, Sarmiento Y Alberdi con su plan de inmigración Europea y exclusión de gran parte de la población criolla. Roca también, el gran nombre de la campaña de desierto, el servicio militar obligatorio, los impuestos y el partido único PAN.

**Luego de la lectura del material. Resolver:**

1. Realizar un mapa conceptual con lo que consideres más importante.
2. ¿Qué más podrías aportar a lo que es un Estado Liberal? Buscar en libros, internet, etc.
3. Averiguar. ¿Por qué surge este tipo de estado?